ACTA AUDIENCIA DE APERTURA DE PROPUESTAS

Fecha: 14 de octubre del 2022
Hora: 05:50 A.M.

En la rectoría de la Institución La Institución Educativa Técnica Agropecuaria Jubanguana siendo la fecha y hora previamente señaladas para la realización de la presente diligencia de reevaluación del proceso MC 01-2022 "COMPRAVENTA DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INSFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA JUBANGUANA Y SUS SEDES EDUCATIVAS UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE EL BUESACO (N), RECURSOS FINANCIADOS CON LA RESOLUCION 2180 DEL 2020, ASI TAMBIEN RECURSOS PROVENIENTES POR EL SISTEMA GENERAL DE PARCIPACIONES", se reunieron los integrantes Comité Asesor Evaluador, para realizar la reevaluación del proceso de la referencia.

A continuación, se indica el orden del día a desarrollarse en la audiencia:

1. Información referente a la **Invitación MC 01-2022.**
1.1. Información sobre propuestas presentadas.
1.2. Apertura de los Sobres, verificación de propuestas económicas y determinación del orden de elegibilidad.
1.3. Determinación de precios artificialmente bajos.
1.4. Verificación de requisitos habilitantes.
1.5 Solicitud de subsanación o Recomendación del Comité Asesor Evaluador.
1.6 Cierre y fin de la audiencia.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

1. INFORMACIÓN REFERENTE A LA INVITACIÓN PÚBLICA MC 01-2022.

OBJETO: "COMPRAVENTA DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INSFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA JUBANGUANA Y SUS SEDES EDUCATIVAS UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE EL BUESACO (N), RECURSOS FINANCIADOS CON LA RESOLUCION 2180 DEL 2020, ASI TAMBIEN RECURSOS PROVENIENTES POR EL SISTEMA GENERAL DE PARCIPACIONES".

1.1. INFORMACIÓN SOBRE PROPUESTAS PRESENTADAS: Se informa que dentro del término establecido en la invitación Pública **MC 01-2022**, se presentaron (03) propuestas que se detallan a continuación.

1.2. APERTURA DE SOBRES, VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS Y DETERMINACIÓN DEL ORDEN DE ELEGIBILIDAD: A continuación, se procede a realizar la apertura de los sobres - propuesta económica.

Verificada la propuesta se tiene que se cuenta con la siguiente oferta económica:

No. de	Proponente	Nit – C.C.	Precio Ofertado en números	Orden de elegibilidad

Propuesta				
1	DISTRIEDUCA SAS REPRESENTANTE LEGAL LUIS ALIRIO CARRILLO	NIT 901468825-7	$ 21.564.744,00	1
2	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	NIT 901406206	$ 22.772.366	2
3	MMIMPORTADORES SAS	NIT 900458002	$ 23.721.219	3

De lo anterior se tiene que la oferta más favorable de acuerdo al orden de elegibilidad es la presentada por DISTRIEDUCA SAS representante legal LUIS ALIRIO CARRILLO identificado con NIT 901468825-7.

De acuerdo a la Invitación Publica MC 01-2022, y de conformidad con lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, "EL PRECIO ES EL FACTOR DE SELECCIÓN DEL PROPONENTE". Es decir, la Entidad Estatal debe adjudicar el Proceso de Contratación al oferente que cumpla con todas las condiciones exigidas por la Entidad Estatal en los Documentos del Proceso (estudios previos e invitación a participar), y que ofrezca el menor valor total.

Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

Por lo anterior para el presente proceso se debe hacer la verificación de requisitos al oferente DISTRIEDUCA SAS representante legal LUIS ALIRIO CARRILLO identificado con NIT 901468825-7.

OFERENTE No. 1 DISTRIEDUCA SAS representante legal LUIS ALIRIO CARRILLO identificado con NIT 901468825-7.

Este comité procede a verificar el PRESUPUESTO ASIGNADO, PRECIOS DE REFERENCIA Y CANTIDADES MÍNIMAS PARA CADA UNO DE LOS ÍTEMS DE ACUERDO AL FORMULARIO NO. 2 OFERTA ECONÓMICA del Oferente **No. 1** DISTRIEDUCA SAS representante legal LUIS ALIRIO CARRILLO identificado con NIT 901468825-7, encontrando que la Propuesta Económica se ajusta a las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos e invitación.

CONCLUSIÓN: El Oferente No.1 DISTRIEDUCA SAS representante legal LUIS ALIRIO CARRILLO identificado con NIT 901468825-7, **CUMPLE** con las especificaciones técnicas de la invitación MC 01-2022

1.3 DETERMINACIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS: El Comité Asesor Evaluador de acuerdo al presupuesto asignado para el presente proceso de selección y el valor de la propuesta más favorable presentada estima que no es necesario hacer un análisis para determinar la existencia o no de precios artificialmente bajos.

1.3. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES: Conforme a lo previsto en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, se procede a verificar los requisitos habilitantes del oferente ubicado en el 1º orden de elegibilidad, encontrando lo siguiente:

1.5.

PROPONENTE	CARTA DE PRESENTACIÓN	CAPACIDAD JURÍDICA									
		DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	EXISTENCIA Y REPRESETAN LEGAL Ó MATRÍCULA PROFESIONAL	RUT	ANTECEDENTES DISCIPLIANRIOS	ANTECEDENTES FISCALES	ANTECEDENTES JUDICIALES	SEGURIDAD SOCIAL	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	LIBRETA MILITAR	PERFIL DEL CONTRATISTA
DISTRIEDUCA SAS representante legal LUIS ALIRIO CARRILLO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

RECOMENDACIÓN DE CONTRATACIÓN:

Recomendación de contratación: Teniendo en cuenta el cumplimiento de la totalidad de los requisitos exigidos y por ser la oferta más favorable, el Comité Asesor Evaluador, recomienda contratar el objeto de la Invitación Pública **MC 01-2022** cuyo objeto es **"COMPRAVENTA DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INSFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA JUBANGUANA Y SUS SEDES EDUCATIVAS UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE EL BUESACO (N), RECURSOS FINANCIADOS CON LA RESOLUCION 2180 DEL 2020, ASI TAMBIEN RECURSOS PROVENIENTES POR EL SISTEMA GENERAL DE PARCIPACIONES",** con **DISTRIEDUCA SAS REPRESENTANTE LEGAL LUIS ALIRIO CARRILLO PATIÑO** identificado con Nit No 901468825-7**,** por valor de **VEINTIUN MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS ($ 21.564.744,00) IVA INCLUIDO**.

1.6 OBSERVACIONES:

1.7. CIERRE Y FIN DE LA AUDIENCIA: No siendo otro el objeto de la presente diligencia, se da por terminada y se firma por quienes en ella intervinieron:

ORIGINAL FIRMADO
WILMER ALEXANDER PUCIL BURBANO
Docente

ORIGINAL FIRMADO
EVA FELICIDAD ORTEGA GÓMEZ
Auxiliar Administrativo